Fundación para el desarrollo y la gestión social y ambiental

Inírida, 02 de diciembre de 2024

Fundación para el Desarrollo y la Gestión Social y Ambiental – **MARAMA**
Miembros Junta Directiva Fundación Marama

Lina María Cabrera

En la ciudad de Inírida siendo las 9:00 Am del día 2 de diciembre de 2024 en virtud de presentar Invitación a ofertar, en el marco de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. CV-PC-004-2024SEN** para Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia", en la cual manifiesto interés para operar en las **zonas 551,553, 555, 558, 568, 570, 1575, 1576, 1604, 1619**; la señora **LINA MARIA CABRERA** identificada con cédula de ciudadanía No 37.335.381 expedida en Ocaña NTS en su condición de Representante Legal de la Fundación Marama y como Miembro de la Junta Directiva de la Fundación.

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Presentación de la INVITACIÓN PÚBLICA No. **CV-PC-004-2024SEN**
3. Autorización para presentar invitación a ofertar y suscribir contratos en caso de ser seleccionado.
4. Aprobación del acta.

Desarrollo

1. Se verifica la concurrencia de la Junta Directiva.
2. La represente legal de la Fundación evalúa la presentación de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. CV-PC-004-2024SEN**
3. La representante legal y miembro única de la Junta Directiva da autorización plena para la presentación de la documentación, firma y ejecución de los contratos en caso de adjudicación, de acuerdo con la INVITACIÓN PÚBLICA No. **CV-PC-004-2024SEN** a ofertar en el proceso Competitivo para Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia"
4. Luego de que se hace una lectura de lo autorizado en la reunión, se aprueba por unanimidad de la presente.

Se firma por la presente, a los dos (02) días del Mes de diciembre de 2024.

LINA MARIA CABRERA
Miembro Junta Directiva
Representante Legal
C.C. 37.335.381 de Ocaña NTS